

Santiago Bernasconi e hijos CONSTRUCTORES

Los mejores de todo trabajo de construcción concerniente a albañilería, tanto en la ciudad como en la campagna. Construcción de cimientos y planos. Se aceptan obras de carpintería y pintura en general y particular. Se encargan de básculos y básculos de cemento armado, tazones y pertrechos.

Precios sin competencia. Se cuenta con más de 35 años de práctica. No olvide de pedir precio.

Calle Yaguarón N° 576 (entre 25 de Mayo y Sarandí) — San José

MARCOS PÉREZ

FALLICIÓN EL 8 DE SETIEMBRE DE 1910

Maria Ortiz de Pérez, esposa; Antonia, Eusebio, Clotilde, María, Juan, Guillermo, Aniceto, Juan Manuel, Gregorio y Joaquín, hijos. Gregorio, Salvador, Pedro, Fermín, Félix, Pablo, Fausto, Manuela Chacón, Carmen Pérez, María Laura Ruiz, Sofronio Cabral y Cipriano Pérez, hijos políticos; nietos binomios, y demás descendientes a sus relaciones para asistir a la misa que por el eterno descanso de dicho fallecido se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José, el 8 de Noviembre a las 9 y 1/2 a. m. Favor que agradezcan eternamente.

TRES MODOS DE ESCRIBIR



La "Remington" es la mejor máquina de escribir

Por pedidos e informes ocurrir a:

M. FERNANDEZ QUINTANA

Casa de remates, comisiones, consignaciones, administración de propiedades, compra-venta y arrendamientos de casas y campos, etc.

Remates los miércoles a las 8 de la noche

Sarandí y Uruguay. San José de Mayo.

y trabajos, de tan decididos corregionalistas. Con tal motivo no complacemos en saludar a Vd. con mi más alta estima, y en su distinguida persona, a todos los miembros de ese H. Comité. —Nicolás B. Riverón, Pte., II, Rionegro, S. Rio.

Una breve semblanza del doctor Lengua

De un artículo de "El Bien Pábilico", comentando las condiciones de los candidatos proclamados por la Unión Civil en los distintos departamentos, sacamos las breves líneas que se refieren al doctor Luis Pedro Lengua. Hebas aquí:

"El doctor Luis Pedro Lengua tiene las más gallardas superioridades espirituales. Como ciudadano y como hombre, su vida es recta, desbordada en generosidad y marcada por su infatigable dedicación al bien. Su nombre, su honor y su gloria en los círculos sociales, es una bandera por sí misma. Su apostolado como médico, tiene todas las excelencias de su cultura superior y todas las abnegaciones de su humildad de bien."

Honoraria a cualquier departamento que lo llevará a las Cámaras, y alceder su nombre a los corregionalistas de San José, pone sobre el valiente esfuerzo de los civicos cínicos de aquella región, un complemento de inconfundible y dominante popularidad."

Las reuniones del jueves en la 4.a

sección

Como lo anunciamos, celebraron el jueves dos reuniones en la 4.a sección, la una en el Círculo y la otra en la Fábrica. Tanto la que tuvo lugar en casa del señor Francisco Varela, como la otra en el domicilio del señor Saturnino Canino, congregaron numerosos vecinos, reuniendo a un amplio y entusiasta espíritu de solidaridad en la causa desarrollada por los civicos mangantes. Los miembros del Comité local que lo representaron en esas reuniones, explicaron a los corregionalistas los motivos y los fundamentos de la Unión Civil, siendo muy aplaudidos. —Quedaron constituidos dos subcomités encargados de la propaganda en la sección.

La asamblea de mañana

Tres horas mañana domingo a las 3 p. m., en casa del señor Tomás González, en la 7.ª sección, una asamblea se promete obtener gran éxito. Los trabajos previstos en la propaganda, aseguran la concurrencia de buena cantidad de ciudadanos. De esta ciudad se trasladarán al lugar de la Asamblea varios delegados del Comité Ejecutivo, que harán uso de la palabra, entre ellos el pho. Marcial Pérez y los señores Santiago Z. Barreto y Julio M. Gelpi.

Otra reunión en la 2.ª

Manana a las 2 p. m. se efectuará una asamblea vecinal en casa del señor Pablo Carras en la 2.ª sección. Asistirán a ella de esta ciudad los señores Manuel C. Figueroa, Arturo Macías, Clara, José Tomás Cabrera, Cauchón y Manuel Ferro.

Un asalto a la casa del Sr. Britos

Nuestro colega "El Pueblo" registra en su última edición la siguiente denuncia sobre la que se ilanza la atención de la policía: "Ha llegado a nuestra mesa de redacción una grava denuncia, que nos obliga a que le diemos prensa debida atención. Se trata de un asalto a una propiedad. El hecho ha sucedido en Rincón de Albarca. Noches atrás, a eso de las 9, grupo de individuos acorralaron en forma belicoso el domicilio del estimado licenciado don Carmelo Britos. Con tal motivo, entre resaltantes y el nombrado señor, miembros de la comisión del sub comité cídis

en compañía de algunos paones de su establecimiento de campo se produjo un pequeño tiroteo, que bien pudo haber tomado lamentables proporciones. — Lo grave, es que el caso relatado no ocurrió por vez primera, pues en otra ocasión ya había accedido lo mismo, pero con resultado negativo para los delincuentes. — Por lo tanto, les informar a la policía sección de la que se trata; pero, ésta no ha hecho nada en concreto. — Por el momento, no formulamos comentario alguno al respecto, porque esperamos que el señor Jefe de Policías tome cartas en el asunto, tratando de averiguar la verdad de lo ocurrido.

Interesa a los agricultores

La Inspección D. de Ganadería y Agrícola distribuye gratuitamente para ensayos, semillas de maíz y girasol remitidas por la Comisión Oficial de Distribución de Semillas. En esa oficina pueden obtener los interesados, instrucciones relacionadas con estos cultivos.

Comercio con Alemania

Ha vuelto a reanudarse las relaciones comerciales con Alemania en forma auspiciosa para los corregionalistas, pues la competencia que se estableció entre las grandes naciones exportadoras, reduciendo sus precios, ha llevado prospectos y muestrastrarios alemanes, que hablan muy claro de las grandes cantidades de artículos que existen en los comercios y fábricas. Desde antes de la guerra, varias casas de esta ciudad, sostienen con Alemania una estrecha relación comercial que hoy, sin duda, volverá a renovarse después de su doble parentesco.

Acción partidaria

Partido Riverista

El Comité de Propaganda Riverista ha realizado y efectuará una asamblea en el Teatro Maciel el día 16 de Noviembre próximo. Para asistir al acto se invitó a los doctores Pedro Varela y Rivas, León Brin, Carlos M. Domínguez, Juan Martínez, José L. Demarco y el señor Julio I. Moreno.

La reunión del Comité organizará durante el día el señor Guillermo J. Bozzo.

Mañana se efectuarán asambleas de propaganda en la 5.ª y en la 4.ª secciones del departamento, en casa del señor Emilio Pérez y la Viuda de Montovio, respectivamente. —Nuevas reuniones concurrirán delegados de las autoridades departamentales.

Partido Nacional

El comité de Propaganda del Club Unión Nacionalista ha resuelto organizar una asamblea para el viernes 31 del corriente en el Teatro Nacional. Especialmente invitados convocados el doctor García Morales y los demás candidatos proclamados por el Congreso Elector.

El Club Aparicio Saravia desarrollará un vasto plan de propaganda en la campagna del departamento. El jueves celebra una asamblea en Estación Río Grande y mañana tendrán lugar dos nuevas reuniones en Rincón de la Frontera y en la 4.ª sección, asistiendo a ellas, delegados del Club y sus autoridades departamentales.

Unión Colorada

V. los componentes de un Comité de Propaganda de la fracción Unión Colorada, partido brunitista, han dado a la prensa la siguiente declaración: «Los que suscriben, forman parte de él, algunos elementos colorados, entre resaltantes y el nombrado señor, miembros de la comisión del sub comité cídis

ESTUDIO DE ARQUITECTURA
EMPRESA CONSTRUCTORA
E. Roig Soler y Cía.

Construcciones en general, casas económicas a precios sumamente baratos

Refacciones e instalaciones de Obras Sanitarias

Cuartos de baño completos, materiales de lo más moderno del Extranjero. Precios los mismos de Montevideo

Pedir planos y presupuestos gratis

Es ahorrar tiempo y dinero

"No deje para mañana"

Para mas datos Arenal Grande 696.—San José
TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sergio Iglesias

Q. E. P. D.
Falleció el 4.º de Noviembre de 1916

Su esposa, hijos y demás deudos ruegan a sus relaciones y las personas piadosas que rueran acompañarlos a pedir a Dios por el alma de dicho fallecido en la misa que se realizará en la Iglesia Parroquial, el 31 de Octubre a las 8 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Grispín Ponce

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor el 5 de Noviembre de 1916

Sus deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para las misas que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido, se efectuarán en la Iglesia Parroquial de San José, a las 7 1/2 y 8 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Socorro Chavarria de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, el 7 de Noviembre de 1916.

Ventura M. de Carrasco (ausente), Josefina M. de Nadal, Julieta M. de Alves da Silva, Socorro M. de São Diaz y Manuel, hijos; hijos políticos, nietos y nietas, sobrinos y sobrinas, que rueran a la misa que en anuencia del alma de dicha fallecida se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José, el dia 7 de Noviembre a las 8 a. m. Atención que agradecerán eternamente.

Pedro Acheriteguy

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Noviembre de 1918

Juana M. E. de Acheriteguy, esposa; María Laura y Pedro, hijos; David Acheriteguy, hijo, hermano; Domingo Espinosa y María Elizabeth padres políticos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas para la misa que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido se celebrará en la Iglesia Parroquial el 7 de Noviembre a las 8 1/2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

Pedro Arnejo

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1919

Gervasio Espinola esposa; Amelia Arnejo, hija; Antonio Arnejo, padre; Antonio Espinola y Gervasio Morales, padres políticos, sobrinos y demás deudos, que rueran a la misa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José, el 18 de Noviembre a las 8 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

episodios de "Las Aventuras de Singapur". — Mañana se exhibirá una siesta de la bella María Miles Minter, de reciente creación, titulada "Una cosa deliciosa", programa Rex en 10 actos. — El jueves se estrenará del mismo programa. — La mina de oro por Margarita Fischer, anunciadísima para breve "La casa del odio" por Perle White y "Traicionada" por el actor W. S. Hart.

El doctor Amézaga

En el tren de hora, debe llegar hoy de Montevideo a esta ciudad, el doctor Juan José Amézaga, quien viene por asuntos profesionales. El distinguido abogado permanecerá breves horas entre nosotros.

EN EL CORREO

Servicio de última hora

El jueves quedó instalado en la plaza 33, Avenida y 25 de Mayo, un buñuelo para servicio de última hora. Las estampillas necesarias, podrá adquirirlas el diario correspondiente, comunicándolo así a la Intendencia, para que se practiquen esas obras y luego proceda a las reparaciones y ciliaduras. — Debiera ser reparado con consideración a su estado y a la imposibilidad que existe para pavimentar entre ferrocarril y Montevideo, Arapé entre Olivar y Arapé; 18 de Julio entre Río Negro y Río Grande; Río entre Yaguarón y Ejido; San Luis entre Plaza y Rivas; Treinta y Tres entre Chacra y Arapé; Larrañaga entre Misiones y Montevideo y Montevideo entre Vidal y Larraga. — La Corporación aprobó dicha motion y elevará a la Intendencia para la realización de las obras que expresa.

LA ASISTENCIA PÚBLICA

Sus servicios en el interior

Comunicando los artículos publicados en la Junta constituida en elas cruceros de piedras, un metro y medio de ancho y con sus referencias correspondientes, comunicándolo así a la Intendencia, para que se practiquen esas obras y luego proceda a las reparaciones y ciliaduras. — Debiera ser reparado con consideración a su estado y a la imposibilidad que existe para pavimentar entre ferrocarril y Montevideo, Arapé entre Olivar y Arapé; 18 de Julio entre Río Negro y Río Grande; Río entre Yaguarón y Ejido; San Luis entre Plaza y Rivas; Treinta y Tres entre Chacra y Arapé; Larrañaga entre Misiones y Montevideo y Montevideo entre Vidal y Larraga. — La Corporación aprobó dicha motion y elevó a la Intendencia para la realización de las obras que expresa.

MUNICIPALES

Lo resuelto el jueves

Con asistencia de los señores Garavita, Estrada, Silva, Ricóut y Espada, sesionó el jueves la Junta Eco. Administrativa, resolviendo los siguientes asuntos en trámite:

Se leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada sin observación alguna.

— En el expediente iniciado por subvencción para Escuela de Industrias Domésticas, se acordó: Informar la Intendencia si el estado de las casas municipales permite la ergonomía que demanda la creación de dicha escuela.

— En el expediente iniciado por Zoila M. de Celis, por cesión de derechos, se acordó: Aprobar el informe que antecedió, mandándose por resolución y vuelva a la Intendencia a sus dueños.

— Importante acuerdo: Se ocupan de la necesidad que existen en el interior de las ciudades del interior, de extender los servicios que presta actualmente la Asistencia Pública y que, como se sabe, no pueden ser más deficitarios. — Por lo que ocurre a este respecto, en esta capital es fácil dar cuenta de como andará la cosa en el interior. Los servicios de urgencia, por ejemplo, son algo de lo que con mayor necesidad se reclama en ciudades y populos. Y no es esto todo, porque las cosas abundan en forma tal que leyendo el cuadro que nos pregunta, sorprenden muchas veces, si en realidad existen servicios de urgencia en el interior. La mayoría de los coleros a quienes la poca preocupación de la Asistencia Pública Nacional y muchos de ellos tienen cargos severos que, dicho sea de paso, no venimos que, desvirtúan. Creemos que esta situación debe desaparecer para bien del prestigio de una institución pública que necesita, para llenar en forma su cometido, tener un sólidio arraigo en la opinión.

— En el expediente iniciado por José Fortunato, por ratificación de domiso, se resolvió: De acuerdo con lo informado, se resuelve: Aprobado el informe que antecedió, mandándose por resolución y vuelva a la Intendencia a sus dueños.

— En el expediente iniciado por José Pato, por renuncia extraordinaria, se acordó: Aceptar el informe precedente y vuelva a la Intendencia.

— En el expediente iniciado por José Gómez, por cesión de derechos, se acordó:

— Aprobado el informe que antecedió, mandándose por resolución y vuelva a la Intendencia.

— En el expediente iniciado por Juan A. Corbacho Morosini, por certificado, se acordó: Aprobado el informe de los vocales Espinola y Rivas.

— En el expediente iniciado por Nicomedes J. Mallada, por cesión de derechos, se acordó: Autorizar dicha cesión en las condiciones que exige la legislación.

— El vocal señor Espinola presentó la siguiente queja: «Con el fin de salvar los intereses de la Comisión del sub comité cídis

CINEMATOGRÁFICAS

En el Nacional

— Para esta noche se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

— La noche que viene se proyectará en el Nacional la célebre "La bella a la bestia".

León Caballero y Eugenio Suárez, quienes robaron un arreón de plata y oro al Sr. Irouleguy en el departamento de Colonia. Requeridos por la policía de dicha ciudad, en el día de hoy serán trasladados a ella.

No hay matrero...—Hace dos meses que el señor Manuel Casas de la 3. a sección lo subcontrató un cínto con 50 pesos y un reloj. Se sindicó como autor del robo a Tomás Zabillaga que fué entonces preso y sometido al juez seccional, sin que pudiera comprobarsele el delito. Pero, como no hay matrero que no caiga, según el viejo refrán, el señor Casas vino el martes a la ciudad y en un almacén de los suburbios se encontró con el cínto de su propiedad, expuesto para la venta. Más tarde volvió acompañado por la policía y el dueño manifestó que lo había comprado a Zabillaga, quien ante esa prueba irrefutable confesó ser tan del robo.

NOTAS POLÍTICAS

Mañana se reúne en Montevideo la Comisión Departamental batallista para proceder a la confección de las listas a votar por sus afiliados. En dos listas que conocemos ocupan los primeros puestos los señores Butel y Ordaz y Soárez, ocupando los restantes conocidos ases de la policía.

Actúamente se encuentran en Colonia los doctores Amador Sánchez y Alfredo García Morales. El primero fué llamado por sus amigos y el segundo, enviado por el Director de Propaganda, a una conferencia política con los miembros de la Comisión Departamental Nacionalista de su departamento, que renunciaron a causa de las demandas químicas promovidas por el Congreso Elector. La conferencia se efectuará hoy en Colonia Suiza.

En Montevideo un grupo de militares en disponibilidad y en retiro acaba de constituir una nueva agrupación electoral, denominada «Agrupación Militar General Artigas», que tiene por objeto prestar candidaturas militares para su ingreso a las Cámaras.

Remates de propiedades

El jueves y ayer el señor Arturo Pinto remató en las puertas del Juzgado Letrado, varias propiedades de la sucesión de doña Carina Fernández de Salles. Todas las bienes detallados en el aviso judicial que se publicó en LOS PRINCIPIOS, fueron vendidos a mayor precio que el señalado en la tasa. La casa de la calle Ituzaingó fue comprada por los señores Emilio M. Arribalzaga y Nicanor E. Pérez en la suma de \$805 pesos.

Charla social

Ecos de un concierto.—En la crónica que un diario montevideano da ayer hace de un concierto de piano ofrecido por el Conservatorio Chopin en honor del Presidente doctor Juan Brum, sacamos el siguiente párrafo: La señora Elvira Sánchez, tuvo a su cargo varios piezas de difícil ejecución de las cuales destaca la fantasía irreprochable con que fué ejecutada, el vienes, de Alkim, que tuvo en la joven pianista, una interpretación irreprochable, tanto desde el punto de vista de la técnica como de la expresión.

PELIGRAN.—Yerba especialísima. Lo mejor de lo mejor; en casa José López Díaz, calle Asamblea esquina 25 de Mayo. Frente al Teatro Nacional.—San José.

Para comprar SEDAS, GENEROS PARA VESTIDOS Y MEDIAS, hay que acudir a la casa Perera Hnos. y Arrigón.

ENLACES

Se han presentado a la Curia local solicitando contratar enlace las siguientes personas: Rosario Di Paula y María Luisa Rosatti; Cipriano Viera y Hermilia Arellaja; José Muñoz y Joaquina Utrera; Humberto Lucas Martínez y María Mercedes Garrido; Rufino Cabrera y Basilia González.

* Variadísimo remate de telas para hacer fiestas, acaba de recibir la casa de José López Díaz, Asamblea esquina 25 de Mayo, frente al Teatro Nacional.—San José.

VIAJEROS

Salió ayer para Montevideo el señor Guillermo J. Bozzo.—Se encuentra en la ciudad el señor Juan Irisarri, hermano del presidente de Montevideo, doctor Salvador Estrada. Del mismo punto el señor Alberto R. Valles y su esposa señora Elvira Basso.—De campaña nos visitó el señor Juan B. Etcheverry en compañía de su esposa señora Lola Nadal.—Partieron para campaña el señor Domingo Rodríguez (hijo) y su esposa señora María Isabel R. de Rodríguez acompañados de la señora María Bordón de Rivera.—Presidente de la Capital nos visita la señora Carina Bidagain.—Salieron para Pintos, de donde regresará hoy, la señora Filomena C. de Larrea y el joven Attilio Medina.—Es esperado de regreso de la capital la señora Zelma Larena de Cordero y su señor hija Zelmera.—Estuvo en la ciudad el presbiterio Carlos Stigliani, teólogo cura del Salto.—Salió para Montevideo la señora Felicia R. de Callero.

Perejas, cañeras, telas blancas, claras, etc., gran variedad y a precios reducidos, tiene Perera, Hnos. y Arrigón.

* Es esperada de la Capital la señora María Isidra Batista.—De campaña regresó la señora Luisa Leindecker de Neyra.—Para Clausura el joven Leandro Larríera Cross.—A bordo del vapor «Orbitas» sale el 26 de Montevideo el señor Antonio Basañez, autor del Código de la Capital el señor Horacio Dalgado.—Por parte de la señora María Luisa Carrión, el doctor Lorenzo Garcez.—Regresó de la Capital la señora María Filomena Regiñán, la cual ha recibido sus clases de corte y taller de confecciones.

NUEVOS CONSERVATORIOS MUSICALES DE MONTEVIDEO a cargo de la Profesora señorita María Elvira Mutarelli y el señor Arturo Pérez.—Clases de piano, violín y ópera. Contando con un buen número de alumnos, un excelente profesor expresamente de la capital, un excelente profesor de veces osera. —Calle 33 N.º 437.

ENFERMOS

Hace varios días que está enfermo de alergia el joven Eduardo Vicente Thieguo cuidado el señor Juan Vicente Thieguo. Han estado enfermas las señoras Chabela y María Sánchez Varela.—Es grave el estado del señor Leandro Pérez, que víctima de un ataque de enajenación, atentó el jueves último contra su vida.

LOS PRINCIPIOS

PÉREZ Y SOSA

Remate de un juego de TRILLADORA CLAYTON

El domingo 9 de Noviembre, a las 4 de la tarde—En la ciudad de SAN JOSÉ.—En la calle Viera-Benavides y Sarandí. Frente a la Estación del F. C.

En el día a la hora expresadas se procederá por cuenta y orden de la Liga Defensa Comercial, a la venta en remate, al mejor postor dinero de contado, de un juego de Trilladora Clayton, de S. H. P. en perfecto estado de uso, pronta para usar y con todos los accesorios de cojinetes, tubos del motor, neumáticos, etc.

Pueda verse la trilladora en el taller mecánico de Marcos A. Diaz, Frente a la Estación del F. C.

Por informes dirigirse en el horario de 10 a 12 horas, antes del remate dirigirse en San José a José Miguel J. del Castillo, 25 de Mayo N.º 686 o al representante de la Liga, señor Miguel J. del Castillo, 25 de Mayo N.º 622. En Montevideo, a la Liga de Defensa Comercial calle 18 de Julio N.º 1919.—Pérez y Sosa, rematadores.

Local Arroyo Grande

ABIERTO A TODOS LOS MARTILLEROS Y COMISIONISTAS

Estación Arroyo Grande-Via a Marcedes

Feria Nacional de Ganadería

Sábado 1.º y Domingo 2 de Noviembre de 1919

EL CATALOGO SE CERRARÁ EL 18 DE OCTUBRE

Por inscripciones o cualquier informe dirigirse a los propietarios del local, señores TOMAS Y ALBERTO PEILE, Estación «Arroyo Grande» o al Martillero organizador señor CARLOS LARRIERA, San José de Mayo, calle Mariano Número 709.

Asociación Rural de San José

REMATE FERIA NACIONAL DE GANADERÍA

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE 1919

BANDERA LIBRE

El Catalogo se cerrará el dia 20 de Noviembre

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 15 de Julio número 709.

Potro, bafadero y cuantas comodidades poseen la Asociación se proporcionarán gratuitamente a los ganaderos que concurran a la feria.—San José, Octubre de 1919.

Salvador Estrade
Secretario.

Carlos Larríera
Presidente.

La Sorpresa

CASA DE MODAS

DE

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casas encargan de todo trabajo conserciante al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir y rizar pliegues.

NOTA.—Se atienden pedidos de campaña

CAMPO

VENDO

130, 63, 48, 22, 12, 11 y 7 hectáreas á diez kilómetros de esta ciudad, disponible para Enero y Febrero. Grandes facilidades en el pago. En algunas de ellas importantes mejoras.

Tratar con el señor Don D. Clara.—Calle 21 de Setiembre 474.—Teléfono «La Uruguay» 2788 (Colonia).—Montevideo. X-21

Socio para la fabricación de productos químicos, farmacéuticos, productos vegetales, perfumes, se precisa con poco capital. Informes Soriano 825.—Montevideo. 7-24

Banco de la República O. del Uruguay

AVISO

Ponemos en conocimiento del público que a partir del día 15 del corriente en adelante y de acuerdo con disposiciones en vigencia se instalará en la calle 18 de Julio número 709 la Oficina Provisoria Argentina, que se presentan a las ventanillas de este. Sustituirá.

Los señores que deseen hacer negocios en que as. letras de agencia que dicen: BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY es una mala imitación hecha con tinta sepiá y presa y la numeración consecutiva de la serie, impresa en una sola, es que los falsos tienen más grande.

San José, Enero 14 de 1919.—El Gerente.

Doctor Rogelio Sagarrá
MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle Treinta y Tres entre Arenal Grande y Solís

Juan Echenique
Rematador y Comisionista
Calle Colón número 822. San José de Mayo

Depósito general

Señores comerciantes

Consulte mis precios antes de comprar

Diputado P. Varese y Cia.

Ituzaingó 71. Esq. Sar.-San José

DENTISTAS

Manuel Iríarri

Calle 25 de Mayo N.º 654.

MANUEL PITA

Calle Asamblea N.º 669

PROCURADOR Y REMATADOR

Comisiones en general

Todos establecimientos 700 cahdas de campo para arrendamientos en varias fracciones y en distintos períodos.

Tengo también para colocar en hipotecas o en valores, una regular suma de dinero.

Salvador Estrade

ABOGADO

Augusto E. Pintos

DEFENSOR JUDICIAL

Sarandí, 402. San José

Se vende

la cómida casa situada en la calle Asamblea N.º 692, perteneciente al señor Doroteo Cardona.—Para tratar con el señor José Arambide, calle Sarandí.

Antonio Manzione

Participa al público que se encarga de la construcción de obras de albañilería, lo mismo en la ciudad como en la campagna.

Calle San José esquina Río Negro

Marcas y Señales

AVISO

Se llama la atención de los Sres. licenciados del Departamento, para que no se dejen engañar con partidas que se propongan en venta las casas de la Sra. Ofelia Segura, que es la Agente Departamental, y sus agentes comisionistas, son los únicos autorizados para la venta de Marquesas, que se han visto en el mercado de la capital, y que no tienen otra parte que la de la Oficina Provisoria.

Se hace esta prevención, porque esta Oficina tiene conocimiento que días pasados se ha visto en el mercado un falso proyecto de venta de la Sra. Ofelia Segura, sin ninguna autorización para ello. El que le haya comprado hapedido error, porque las ventas que hubiere hecho no tienen validez.

También se hace saber, que aun no se venden las señales del nuevo Sistema Oficial.—San José Octubre de 1919.—Juan Zugasti, Agente del Departamento.

pphi.

JUAN A. ABO

Escrivano y Contador

Escrituras públicas—Tramitación de sucesiones Asuntos Judiciales

25 de Mayo N.º 631. San José

SE PRECISA

Oficial o medio oficial mueblero

Mueblería Anguera

24 de Mayo 1919

PÉREZ Y SOSA

REMATES Y COMISIONES

Tenemos para la venta particular las siguientes propiedades. Aceptamos ofertas por cada una de ellas o en conjunto. Tenemos órdenes de liquidar. Todas dan muy buen interés. Se dan facilidades de pago y aceptamos haziendas en cambio.

1. a 58 fracciones de campo, en Chamizo, 12 kilómetros de la ciudad monte y bosques aguadas.

2. a 35 fracciones de campo, 10 x distancias de la calle 18 de Julio, 1000 m. de fondo.

3. a 30 de campo en Pavón, 15 kilómetros de la ciudad: campo de pastoreo, aguadas y almacenes.

4. a 1 casa calle Vial, 5 piezas, piso y demás mejoras.

5. a 1 casa calle Vial, 5 piezas, cocina, W. C., galpón, arbóles, trasteros, etc.

6. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

7. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

8. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

9. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

10. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

11. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

12. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

13. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

14. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

15. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

16. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

17. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

18. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

19. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

20. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

21. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

22. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

23. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

24. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

25. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

26. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

27. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

28. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

29. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

30. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

31. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

32. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

33. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

34. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

35. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

36. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

37. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

38. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

39. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

40. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

41. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

42. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

43. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

44. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

45. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

46. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

47. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

48. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

49. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

50. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

51. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

52. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

53. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

54. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

55. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

56. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

57. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

58. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

59. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

60. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

61. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

62. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

63. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

64. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

65. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

66. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

67. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

68. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

69. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

70. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

71. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

72. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

73. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

74. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

75. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

76. a 1 terreno en Chamizo, 1000 metros de terreno.

La Caja Popular de San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras



OPERACIONES DE LA CAJA

Préstamos a 2 firmas de \$ 10 a 500 pagaderos en 1 año cuota mensual \$ 8.89 por cada 100 \$.

1 1/2	6.10
2	4.71

Por cantidades mayores, con garantía hipotecaria y hasta 10 años de plazo; por cada \$ 1000, cuota mensual \$ 14.35. Puede cancelarse antes del vencimiento pagando los intereses sólo hasta el día de la Cancelación.

En esta clase de Préstamos las cantidades solicitadas no tienen ningún descuento al hacer el préstamo y el interesado puede establecer la forma de pago que más le convenga, sea ésta mensual, trimestral o semestral.

Emite giros sobre Montevideo a cargo de **La Caja Obrera o Banco de Crédito** con tarifa módica.

Depósitos a plazos fijos:

Recebe depósitos a 6 meses y abona 4 ojo al año.
a 1 año y abona 5 ojo al año.
a 2 años y abona el 6 y 1/2 ojo pagando los intereses cada 6 meses
a 5 años y abona el 6 ojo.

En Caja de ahorros hasta 500 \$ abona 5 ojo anual, y se liquidan intereses en Junio y Diciembre.

Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 2 a 3 p.m.

Por más informes dirigirse a la Gerencia

DIRECTORIO:

Don José D. Costa: Presidente
Don Emilio M. Arnábal: Vice-Presidente
Don Francisco Cabrera Cachón: Secretario
Don Ismael Martínez: Tesorero
Don Luis Menéndez Muñiz: Vocal
Presbítero Martín H. Tasende: Asesor
Presbítero Marcial Pérez: Síndico
Don Juan Arriaré: Gerente

Correge, Mazzone y Varela

Sucresores de CASARIEGO Y CORREGE
GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
Calle Asamblea esquina Artigas, frente a Las Palmas — PLAZA PRINCIPAL
Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrará nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en la pieza y calzonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Vida de la acreditada fábrica de Fischer.—La casa cuenta con los títulos más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más ligero al más modesto.

Tenemos una ligera carreta fúnebre de Calle 11 y

un carro negro, otro blanco, un carruaje de diecio y un furgón especial para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio a todas horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea. Teléfonos Las dos Compañías.

HERRERÍA DE OBRA de ANGEL MARENDA

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas hormigonadoras y también balcones y verjas TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS

San José e Mayo

Sastrería Gagliardini

GRANDES NOVEDADES en artículos de primavera y verano

Sastrería, sombrería y artículos para hombre

a precios que no admiten competencia

EN SU NUEVO LOCAL

COLON Y 18 DE JULIO-SAN JOSE

Mueblería y Carpintería Con FÁBRICA A VAPOR

José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San José

Instalaciones para negocio o

DE

Eugenio J. Cazeaux

CONTADOR PÚBLICO

Arregla sucesiones, hace toda clase de operaciones sobre

campos, etc., y administra bienes.

Escritorio: Calle Paysandú 1520. MONTEVIDEO.

Haga Vd. economía usando lámparas Philips 1/2 Watt, se venden Ca-

ra Bonet—18 de Julio 553.

COMPAGNIA ARGENTINA de Alumbrado a Alcohol

Casa Matriz esq. B. Alegre: Difesa 623
en Montevideo: 25 de Mayo 784.

Excelente luz y económica

70 bujías de luz blanca limpia, consumo 1 y 1/2 centésimos por hora.

Lámparas garantizadas por 20 años de perfecto funcionamiento.

Los más eminentes médicos del Uruguay y

Argentina la usan, no daña la vista.

Se venden: C. A. E. Bonet

18 DE JULIO 583

ESCRIBANOS

Sisto de la Hanty Caballero

Calle Colón número 517.

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas Ituzaingó.

ERNESTO CAPENDU

MARCOF

Nueva traducción

TOMO SEGUNDO

TERCERA PARTE

las órdenes de Marcof, y los dos condujeron la embarcación detrás de un enorme peñasco medio sumido en el océano.

—¿Qué debemos hacer ahora? —preguntó Jahocca.

—Esperar a Marcof —respondió Kesiene y vigilar con atención.

—Pues bien; mira hacia el mar y yo miraré hacia la costa.

—No salgas de la sombra, que no nos puedes ver de ningún lado.

—Los dos jóvenes, sin dirigirse más a la pasadera, porque se hallaban abismados en sus propios pensamientos e impacientes por ver llegar a Marcof, permanecieron inmóviles con la mirada fija, el uno en el Océano y el otro en la playa. Marcof en tanto había salido de la cueva y subía por la senda escarpada por donde Rafael y Diego habían bajado algunos días antes.

Para tener más libres sus movimientos, el capitán dejó el fusil apoyado en una pala, sujetó las pistolas en el cinto y consolidó con

Maria M. Rivello Guldó

De los colones

de Bordado y Pintura Elió en su domicilio calle Tresita y Tres esquina Yeguaron. Precios modicos. San José de Mayo.

Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regulan nuevos precios en el servicio de comidas.

Domingos: ravioles—Juanes—Tallarines SE RECIBEN HUÉSPEDES

Clases particulares

Obras de estudios generales y de preparación para rendir examen de maestra, doy a domicilio y en mi casa Calle San José N° 584

De mañana de 8 a 10.

De tarde de 4 a 6.

Dora H. de Silveira

Señoritas García Melian

Taller de modista y costurera diplomada por la Academia Ballerino.

Calle Colón esquina Larrazába.

Andrés E. Larrosa

COLCHONERIA Y TAPIZADOR

Calle Rincón N° 285, casi esquina Ya-

guarda.

Juan E. Zugasti

Agente general del Banco de Seguros y Agen-

cial de Marcos y Señales.

Avenida Grande 776. San José.

una doble vuelta la cadenilla, de la que, seguidamente, se penda el hacha en su superficie de metal. Luego, poniéndola en las hebillas, se saca de las aspaseras y, pausadamente, con todo lo que encierra, y tras una asesinada pellizco, llega al borde del abismo con una peligrosa agilidad.

Luego que llegó a la cima se ocultó en los espesos matarrubios y prestó el oído con profundo y escrupuloso atención; pero sólo oyó ese rumor vagó que reina en la soledad. Llevaron entonces las manos a la boca para conducir mejor el sonido, imitó el canto del mochuelo y repitió el mismo grito tres veces con intervalos iguales.

Dijo de algunos segundos de silencio que oyó a lo lejos una súbita rugida, y un rayo de fulgurante lumbre que se elevó en el cielo. Iluminó el horizonte de Marcof. Diez minutos después se oyó el silencio sibiloso, pero sólo oyó ese rumor vagó que reina en la soledad. Llevaron entonces las manos a la boca para conducir mejor el sonido, imitó el canto del mochuelo y repitió el mismo grito tres veces con intervalos iguales.

Dijo de algunos segundos de silencio que oyó a lo lejos una súbita rugida, y un rayo de fulgurante lumbre que se elevó en el cielo. Iluminó el horizonte de Marcof. Diez minutos después se oyó el silencio sibiloso, pero sólo oyó ese rumor vagó que reina en la soledad. Llevaron entonces las manos a la boca para conducir mejor el sonido, imitó el canto del mochuelo y repitió el mismo grito tres veces con intervalos iguales.

Marcof se encontró entonces cara a cara con el traje de bretón, cuyo andar sombrío adorabana santas medallas y una escarapela negra, y que llevaba en el dorso colgado su escapulario de lienzo blanco, en el cual estaba grabada la imagen del Sagrado Corazón.

Así vestido de simple aldeano, aquél tomó fuerza en todo su exterior un verdadero sello de elegancia.

El rostro varonil y hermoso inspiraba inte-

Taller de Carpintería

MARIN HERMANOS

Calle Artigas esquina Cuareim

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MÓDICOS

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana del Plomo, a fin de que todos los que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado, o de los que intervengan en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.

—Juan Letrado, doctor don Nicacio del Castillo, a fin de que todos los que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Rosario de Ponce, a fin de que todos aquellas que conozcan datos o circunstancias de su vida o muerte, o que se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y denuncien sus acciones dentro del término de treinta días, bajo el aprehendimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Sección 25 de 1919.—Eduardo G. Guerrero, Oficio Actrío. IX-30.

Calle Asamblea N.º 638

San José

San José